

Artigo

Hidropolítica neoliberal en Chile y el secuestro hídrico en el Valle de Copiapó: Trayectorias, dinámicas y narrativas en tensión, una perspectiva de coyuntura histórica

Francisco Astudillo Pizarro

25

Resumen

En este artículo, y desde un abordaje regional situado en el valle de Copiapó en la Región de Atacama en el norte de Chile, efectuamos un análisis del periodo de desarrollo del neoliberalismo en clave ambiental como una coyuntura histórica, en la que nos concentramos en el metabolismo económico, material y político institucional entre sociedad y medioambiente. Específicamente, analizaremos como el agua, es sometida a un proceso de privatización y mercantilización, constituyendo las silenciosas bases del metabolismo extractivo en el marco del desarrollo y transformación de la industria minera y agroindustrial, que implicó una intensificación radical del consumo industrial de agua, paralelo a un aumento exponencial de la acumulación capitalista y a una simultánea hiper-desertificación artificial de una zona ya naturalmente desértica. Hipotetizamos que la acumulación por desposesión hídrica solo fue posible teniendo como condiciones de posibilidad y origen re fundacional, a las transformaciones institucionales radicales realizadas sin posibilidad de discusión democrática y en un contexto de represión y violencia política, con lo que el análisis de la dimensión ambiental del presente no puede disociarse de los contextos políticos subyacentes y sus trayectorias en términos de un abordaje de análisis de procesos de duración media en términos braudelianos.

Palabras clave: hidropolítica; secuestro hídrico; coyuntura; violencia; neoliberalismo.

Hidropolítica neoliberal no Chile e o sequestro hídrico no Vale de Copiapó: Trajetórias, dinâmicas e narrativas em tensão, uma perspectiva de conjuntura histórica

Resumo

Neste trabalho, a partir de uma abordagem regional localizada no vale de Copiapó, Região do Atacama, norte do Chile, realizamos uma análise ambiental no período histórico de desenvolvimento do neoliberalismo no Chile, na qual enfocamos o metabolismo econômico, material e político-institucional entre sociedade e meio ambiente. Especificamente, analisamos como a água está submetida a um processo de privatização e comercialização, constituindo as bases silenciosas do metabolismo extrativo no quadro do desenvolvimento e transformação da indústria mineira e agroindustrial, o que implicou uma intensificação radical do consumo industrial de água, paralelo a um aumento exponencial da acumulação capitalista e a uma simultânea hiperdesertificação artificial de uma área já naturalmente deserta. Hipotetizamos que o acúmulo por expropriação da água só foi possível tendo como condições de possibilidade e origem refundacional, as radicais transformações institucionais realizadas iniciadas na ditadura e consolidadas nos governos pós-ditatoriais, com as quais a análise da dimensão ambiental do presente não pode ser dissociada dos contextos políticos subjacentes e de suas trajetórias em termos de uma abordagem de análise de processo de média duração em termos braudelianos. Para isso, analisamos o fenômeno destacando duas ordens distintas, mas ligadas: 1) uma, relativa às trajetórias político-institucionais sob uma perspectiva histórica, considerando dimensões escalares em dimensiones políticas, econômicas e ambientais; 2) outra, sociopolítica e narrativa, ao abordar discursos e narrativas promovidos pelo capital, como formas ideológicas de despolitização da crise, Por outro lado, a emergência de narrativas de contestação desde as comunidades e atores locais, que vão da narrativa do desaparecimento do rio à do sequestro da água. Finalmente, destacamos que, ainda que não haja relação causal entre o sentido semântico observado, tanto o desaparecimento como o sequestro são narrativas que podem estar vinculadas à violência política originária da ditadura y a luta pelos Direitos Humanos, com o desaparecimento e sequestro de pessoas no âmbito da repressão política, paralela aos processos de transformação econômica que levaram à reconfiguração silenciosa entre capital e meio ambiente no Chile. Em termos de periodização da conjuntura estudada, apesar de não estar estruturada de forma sequencial, se incluem eventos e processos que envolvem o desenvolvimento da conjuntura neoliberal desde a execução do golpe de Estado contra Salvador Allende em 1973, do desenvolvimento de transformações jurídicas e econômicas da ditadura militar e da consolidação neoliberal na transição pós-ditatorial, até o denominado estallido social de outubro de 2019 e o posterior processo constituinte em 2020/2021

Palavras-chave: hidropolítica; sequestro de água; conjuntura; violência; neoliberalismo.

Neoliberal hydropolitics in Chile and the water kidnapping in Copiapó Valley: Trajectories, dynamics and narratives in tension, an historical conjuncture approach

Abstract

In this work and from a regional approach located in the Copiapó valley in the Atacama Region in northern Chile, we carry out an analysis of the period of development of neoliberalism in an environmental key as a historical conjuncture, in which we focus on metabolism economic, material and institutional political between society and environment. Specifically, we will analyze how water is subjected to a process of privatization and commercialization, constituting the silent bases of the extractive metabolism in the framework of the development and transformation of the mining and agro-industrial industry, which implied a radical intensification of the industrial consumption of water, parallel to an exponential increase in capitalist accumulation and to a simultaneous artificial hyper-desertification of an already naturally desert area. We hypothesize that the accumulation by water dispossession was only possible having as conditions of possibility and re-foundational origin, the radical institutional transformations carried out initiated in the dictatorship and consolidated in the post-dictatorial governments, with which the analysis of the environmental dimension of the present does not it can be dissociated from the underlying political contexts and their trajectories in terms of a medium-duration process analysis approach in Braudelian terms.

Keywords: hydro-politics; water kidnapping; conjuncture; violence; neoliberalism.

Introducción

En el contexto de la coyuntura neoliberal chilena, la cuestión ambiental ha sido una dimensión que ha ganado visibilidad en el transcurso de los últimos años, al punto de ser el fundamento de muchas de las manifestaciones y movilizaciones en el marco del denominado *estallido social*¹ chileno en 2019 como proceso impugnador y por el plebiscito por

¹ Se le ha denominado Estallido social a un ciclo de manifestaciones y movilizaciones sociales transversales iniciadas el 19 de octubre de 2019, si bien las manifestaciones se enfrentaban al gobierno de Sebastián Piñera Echeñique, expresaban la pérdida de la paciencia frente a décadas de acumulación de abusos, identificando en los 30 años de la post dictadura como el periodo de consolidación neoliberal contra el que se levantarían las protestas entre octubre y diciembre, las que fueron brutalmente reprimidas por el gobierno de Sebastián Piñera a través de la acción de las fuerzas de seguridad.

una nueva constitución (2020) y el consecuente proceso constituyente iniciado en 2021² que reemplazará la constitución de 1980.

En este artículo, efectuamos un análisis del periodo de desarrollo del neoliberalismo en clave ambiental, concentrándonos en el metabolismo económico, material y político institucional entre sociedad y medioambiente. En términos territoriales, aun cuando los fenómenos estudiados involucran diversas escalas, nuestro abordaje regional se sitúa en el valle de Copiapó en la Región³ de Atacama en el norte de Chile.

Específicamente, analizamos como el agua fue sometida a un proceso ensamblado de privatización y mercantilización, en el marco del desarrollo y transformación de la industria minera y agroindustrial, que implicó una intensificación radical del consumo industrial de agua en una zona ya naturalmente desértica.

En ese contexto, la desaparición del río Copiapó en el valle del mismo nombre, producida a mediados de la primera década de este siglo, se constituye en el hecho central del artículo, en el que analizamos tanto el proceso político institucional, económico y ambiental que configuran las dinámicas de privatización/mercantilización el agua a partir de las transformaciones iniciadas por la dictadura militar de Augusto Pinochet (1973-1990), y continuadas y consolidadas por los gobiernos post dictatoriales del periodo neoliberal (1990-2019)⁴, como también enfatizamos que este proceso de transformación político económico y sobre todo, sus consecuencias ambientales desarrolladas en el territorio a

² En octubre de 2020, se plebiscitó la realización de una nueva constitución, ganando al opción apruebo con un 80% y definiéndose por el mismo porcentaje el mecanismo Convención Constitucional con integrantes 100% elegidos por la ciudadanía. En Julio de 2021, inicia sus actividades la Convención Constitucional de Chile, la que al momento de cierre de esta edición se encuentra trabajando en la elaboración de las primeras normas constitucionales de la futura constitución política. Las temáticas socioambientales han tenido marcado protagonismo en las discusiones constitucionales en curso.

³ Chile es un Estado unitario de larga data. A partir de 1978, se divide y organiza en términos político-administrativos en Regiones, las que a su vez agrupan a provincias, las que a su vez agrupan comunas. Para referir a las divisiones político-administrativas sub-nacionales utilizaremos Región en letra mayúscula, mientras que cuando lo hagamos en referencia al concepto de región lo haremos en letra minúscula. En este trabajo, nos referimos siempre a la Región de Atacama en tanto unidad político-administrativa.

⁴ Los presidentes del periodo fueron: patricio Aylwin Azocar (1990-1994); Eduardo Frei Ruiz-Tagle (1994-2000); Ricardo Lagos Escobar (2000-2006); Michelle Bachelet Jeria (2006-2010/2014-2018); Sebastián Piñera Echeñique (2010-2014/2018/2022).

lo largo de las últimas cuatro décadas pueden ser leídas como contraccaras silenciosas y diferidas de la violencia política originaria de la dictadura.

A este respecto afirmamos que la crisis hídrica derivada del proceso de privatización y mercantilización del agua en Chile solo fue posible teniendo como condiciones de posibilidad y origen re fundacional, a las transformaciones institucionales radicales iniciadas en la dictadura, realizadas sin posibilidad de discusión democrática y en un contexto de represión y violencia política, con lo que el análisis de la dimensión ambiental del presente no puede dissociarse de los contextos políticos subyacentes y sus trayectorias en términos de un abordaje de análisis de procesos de duración media (BRAUDEL, 1970).

En esta perspectiva, nos interesa tanto analizar el fenómeno destacando al menos dos órdenes distintos pero ensamblados:

a) uno relativo a las trayectorias político-institucionales con perspectiva histórica y considerando dimensiones escalares en dimensiones políticas, económicas y ambientales (antes descrita);

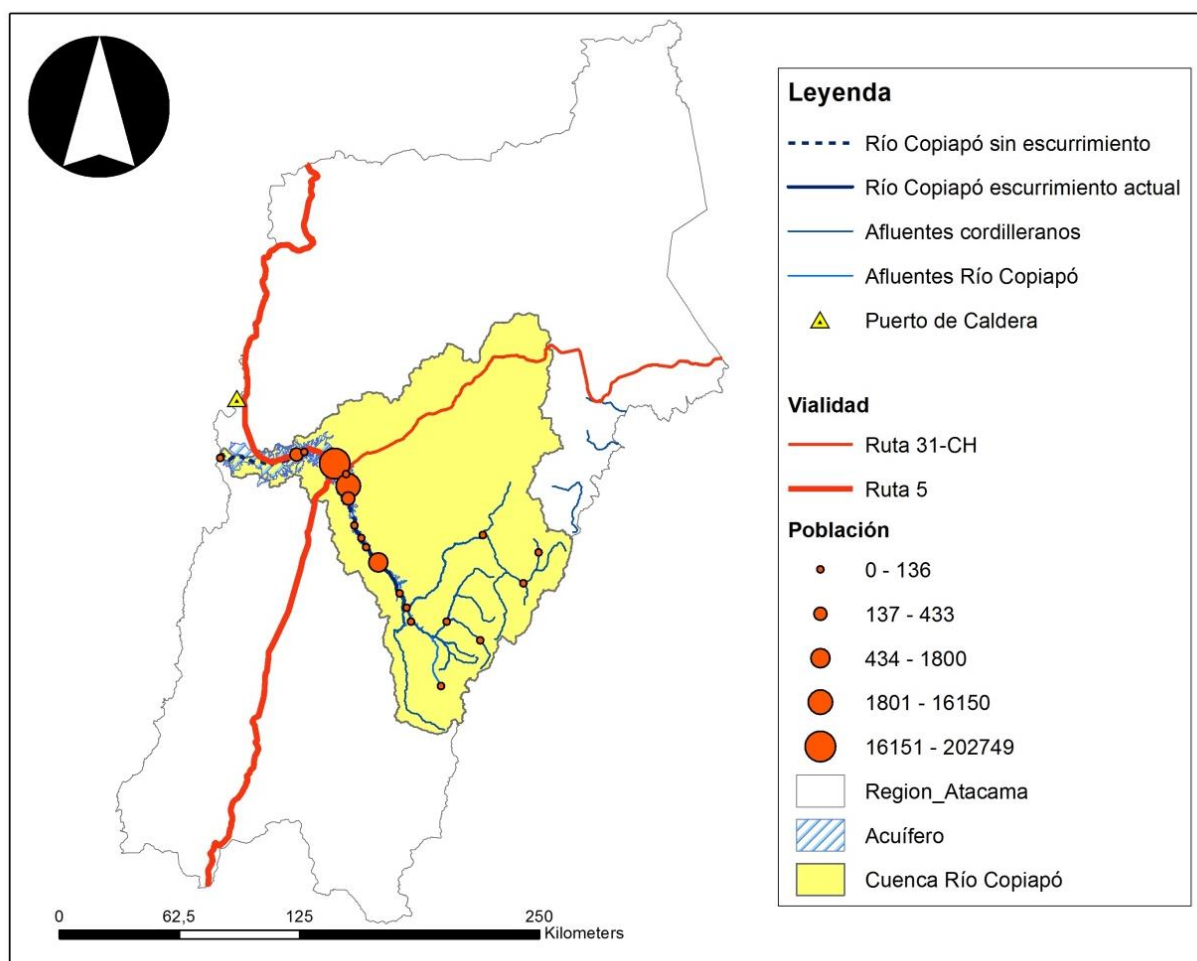
b) orden sociopolítico y narrativo en el que estudiar por una parte, la utilización interesada e ideológica que el capital hace de la *naturaleza* como fundamento de despolitización del problema, y por otra la emergencia y dinámica de narrativas de contestación desde las comunidades y actores locales, destacando la transición de una narrativa de la *desaparición del río Copiapó* a fines de la primera década de este siglo que permitió visibilizar el problema, a una narrativa del "secuestro hídrico" ya entrando en la segunda década de este nuevo siglo.

Examinamos las implicancias de la transformación semántica entre ambas narrativas. Finalmente, destacamos que aunque no hay relación causal entre el sentido semántico observado, tanto la *desaparición* como el *secuestro* ambos son tropos narrativos que pueden vincularse a la violencia política originaria de la dictadura y la lucha por los DDHH, con la desaparición y secuestro de personas en el marco de la represión política, paralela a los procesos de transformación económica que llevaron a la reconfiguración silenciosa entre el capital y medioambiente en Chile.

En términos de la periodización abordada, se incluyen eventos y procesos que abarcan el desarrollo neoliberal desde la ejecución del golpe de estado contra Salvador Allende en 1973, con énfasis en las transformaciones jurídicas y económicas de la dictadura militar y la posterior consolidación neoliberal en la transición post dictatorial, hasta el denominado *estallido social* de octubre de 2019 y el posterior proceso constituyente en 2020/2021.

En relación al abordaje geográfico territorial, nuestro análisis se mueve a través del valle de Copiapó, en la Región de Atacama en el norte de Chile. El valle de Copiapó está estructurado por el río del mismo nombre, componiendo una cuenca hidrográfica que abarca desde la cordillera al mar (ver **Mapa 1**).

Mapa 1 – Cuenca de río Copiapó, Región de Atacama.



Fuente: Elaboración de Camilo Prats Fuentealba, 2014.

El valle de Copiapó con su tímido verdor corta una de los desiertos más secos del mundo como lo es el Desierto de Atacama, zona de escasas precipitaciones y de muy baja humedad⁵. En la figura se destaca la Región de Atacama en contorno y superficie blanca, mientras que la cuenca de Copiapó se destaca en superficie amarilla.

Nuestro punto de partida será la denominada crisis hídrica en la región, caracterizada por fenómenos heterogéneos pero articulados como: la desaparición progresiva de los causes superficiales de amplias áreas de la región, la desposesión de aguas a comunidades rurales y agrícolas de pequeña escala, la proliferación de una agroindustria de monocultivo desde los años ochenta y la transformación de la minería neoliberal en los años noventa. Aquellos fenómenos se materializarían en la desaparición del río Copiapó en los sectores medios y bajos del valle a mediados de la primera década del siglo XXI, también el descenso sostenido de las *napas subterráneas*⁶ (GÁLVEZ *et al.*, 2019), el empeoramiento de la calidad del agua potable en la región del valle de Copiapó y la costa, produciendo a su vez la necesidad creciente de la población de incluir el consumo de agua envasada como una necesidad básica ante la disminución de la calidad del agua potable y la prevalencia de enfermedades renales en la población local (NAVARRO *et al.*, 2008).

En un contexto en las que las discusiones en torno al cambio climático, nos interesa mostrar que la desertificación artificial de la región se comprende mejor por factores antrópicos y políticos pos sobre los climáticos, en ese sentido, ubicamos los procesos de transformación ambiental en el marco del capitaloceno (MOORE, 2016) como momento civilizatorio.

En base a una investigación de campo y participación directa con diversas organizaciones de la sociedad civil desarrollada desde 2009 a la fecha en el valle de Copiapó

⁵ La precipitación media anual la zona de la cuenca del valle de Copiapó es del orden de los 300 mm/año en las zonas altas de cordillera a 5.000 m s.n.m. mientras que 20 mm/año a 2.300 m s.n.m., y es aún inferior a 20 mm/año a la altura del nivel de mar y en zonas de hasta los 500 m.s.n.m (HOUSTON, 2006).

⁶ Se les denomina Napas a depósitos de aguas subterráneas que capturan la filtración de aguas superficiales, cuerpos de aguas que toman largos periodos de tiempo en su acumulación.

(2008-2019), en la que la etnografía nativa (PEIRANO, 1998) atravesó los planos de lo personal, lo académico y el activismo, en este trabajo se recogen antecedentes recopilados a través de diversos momentos que alternaron instancias de observación participante con distintos tipos de implicancia, recolección de material secundario, análisis de archivo, articuladas con estrategias colaborativas de producción de conocimiento en una perspectiva regional (SALAMANCA; ASTUDILLO, 2016).

1. Repertorio conceptual en fragmentos

1.1. Neoliberalismo como coyuntura histórica

En términos del abordaje histórico, siguiendo a Braudel (1970; 1987) abordaremos el análisis del periodo neoliberal como una *coyuntura* histórica, que en tanto duración de alcance medio articula transformaciones procesuales y relacionales, concentrándonos especialmente en el periodo 1973-2019. Para Fernand Braudel (1970), los fenómenos sociales y la historia involucran tres duraciones y ritmos distintas: la larga duración (*tiempo lento*), que involucra extensos procesos que configuran patrones de mayor estabilidad y una mayor longitud temporal abarcando procesos que pueden alcanzar periodos de un siglo e inclusive mayor; la coyuntura (o *tiempo medio*), duración intermedia en la que se configuran procesos de mayor especificidad histórica en una escala de varias décadas que configuran dinámicas estructurales; y el acontecimiento (*tiempo rápido*), duración que se vincula a las dinámicas del presente histórico y en el que se dan procesos dinámicos. En ese sentido, si bien el periodo de comienzos de los años ochenta es clave para nuestro análisis, en la medida de que se configuran los instrumentos jurídicos que habilitaran la gran transformación neoliberal y con ello, la transformación cualitativa y cuantitativa del

extractivismo, consideramos relevante incorporar el proceso de instalación de la dictadura a través del golpe de estado de 1973 como corte histórico de inicio de la coyuntura estudiada.

Aunque nos concentramos en las últimas décadas, partimos del supuesto que en la región estudiada (valle de Copiapó, Región de Atacama), antes que una ruptura, el neoliberalismo ensambla a una larga historia capitalista y extractiva ya consolidada económica, política y culturalmente desde mediados del siglo XIX (ASTUDILLO PIZARRO, 2018). En este punto, retomamos la noción histórica de estructura en tanto ensamblaje dinámico (BRAUDEL, 1970, p. 70-71), en este sentido la historia ensambla duraciones y momentos diferidos a manera de nodos que tejen redes.

La relevancia de la perspectiva histórica es para nosotros el vínculo solidario entre el presente y el pasado en tanto momentos del mismo proceso superando el abordaje de antinomias y situando tanto a la *coyuntura* y el *acontecimiento* en una lógica procesual en tanto el presente aunque trascienda al pasado siempre le es al mismo tiempo fiel (SAHLINS, 1988).

En este trabajo, proponemos analizar el periodo neoliberal como una coyuntura, una estructura histórica de duración intermedia, integrando el análisis con las dinámicas del acontecimiento en la historia reciente.

1.2. Metabolismos e hidropolítica

Lo anterior nos permite observar desde una perspectiva dotada de una teoría de la historia estructural y a la vez dinámica, sin embargo es importante ahora focalizar el proceso socioecológico analizado, en esa línea nuestro análisis tiene como punto de partida la noción de metabolismo social (BELLAMY FOSTER, 2004; GONZÁLEZ DE MOLINA;

TOLEDO, 2011), que como proceso incluye dinámicas de apropiación, transformación, circulación, consumo y excreción de materiales derivados de las interacciones entre sociedad y naturaleza mediadas por la economía en una dinámica extractiva.

No obstante, más allá de sus relevantes dimensiones materiales del *metabolismo social* (por ejemplo, extracción de minerales, extracción de agua, contaminación de suelos, aires o agua), recogemos el planteamiento de Toledo (2013), quien ha señalado que estos procesos poseen tanto dimensiones tangibles (materiales, físicas y ecológicas) como intangibles (abstractos, representacionales e ideológicos).

Una noción relevante en el marco de los procesos metabólicos que examinaremos es el de *hidropolítica* (WATERBURY, 1979), a través del cual se enfatiza y problematiza que el agua en tanto condición necesaria de la vida social está siempre mediada por dimensiones políticas e institucionales que definen las formas de uso y apropiación entre los actores que componen un agregado social complejo, con distintos órdenes segregados de jerarquía y poder. Bajo esta perspectiva, consideramos estos elementos institucionales y jurídicos como parte fundamental en el *metabolismo social*. Estos fenómenos son analizados como fenómenos ensamblados en un mismo proceso metabólico e hidrosocial (SWINGEDOWN, 2009) históricamente enraizado en trayectorias que se superponen diferidamente. Si consideramos que el metabolismo involucra procesos de apropiación, circulación y consumo de materias primas, el agua es un elemento material central en los procesos extractivos en términos de las dinámicas tecnológicas y productivas.

Siguiendo una aproximación de orientación marxista, observaremos como los elementos institucionales constituyen las bases de procesos de acumulación por desposesión en relación al agua (HARVEY, 2004; ASTUDILLO PIZARRO, 2014). Hipotetizamos que el análisis institucional, jurídico y económico, y sus consecuencias ambientales en relación al caso chileno, debe destacar a la vez que distinguir el lugar nodal de los procesos de privatización y mercantilización del agua en sus propias especificidades, en el contexto de las transformaciones iniciadas por la dictadura chilena y consolidadas en los gobiernos post dictatoriales de la coyuntura neoliberal. En ese sentido proponemos comprender la

serie de transformaciones como fenómenos indisociables de la violencia originaria de la dictadura y de sus estrategias represivas (SCOCCO, 2010), que representaron las condiciones de posibilidad política de origen del proceso mercantilizador fundado en un contexto de violencia originaria.

1.3. Capitaloceno

Las urgentes discusiones contemporáneas en torno a la crisis climática y sus derivaciones nos llevan a revisar dos conceptos fundamentales como lo son el de Antropoceno y el de capitaloceno. Ambos nos permiten pensar el momento civilizatorio como inscrito en un periodo o edad histórico-geológica. En esta línea, el Antropoceno enfatiza el carácter antrópico de las consecuencias ambientales de la realidad contemporánea. Braun (2015) ha afirmado que en el Antropoceno ya no existe una naturaleza exteriorizada de lo humano, y que los sistemas humanos ya han modificado el comportamiento de esta, considerándose ahora como fenómenos post-naturales o socionaturales, destacando una condición imbricada e híbrida.

Sin embargo, aceptando la centralidad del factor antrópico en el comportamiento de la *naturaleza*, diversos autores han manifestado que el concepto de Antropoceno al situar genéricamente en el ser humano la causa de las afectaciones climáticas, esconde la especificidad de las verdaderas causas. Desde esta perspectiva, no sería el ser humano el causante del desastre ambiental global sino las consecuencias de las dinámicas del metabolismo capitalista, en este sentido, surge el concepto de Capitaloceno propuesto por Moore (2016). Desde esta perspectiva el Capitaloceno enfatiza que son las mediaciones del metabolismo capitalista como complejo entramado económico e institucional en concreto y no el factor humano en abstracto lo que explican las alteraciones ambientales contemporáneas.

1.4. Desaparición y metáfora

En este punto y considerando la experiencia histórica y la memoria colectiva relativa al terrorismo de estado de la dictadura chilena como punto de partida de la coyuntura estudiada, reflexionamos sobre las prácticas constitutivas de las políticas de estado durante la dictadura, entre las que la práctica de la de desaparición forzada de personas en contexto dictatorial (1973-1989), opero como un dispositivo político central.

En este aspecto y si nos atendemos a la categorización penal a nivel internacional podemos señalar que la desaparición forzada ha sido considerada como crimen de lesa humanidad según el Estatuto de Roma de 1998, en la que se define como:

la aprehensión, la detención o el secuestro de personas por un Estado o una organización política, o con su autorización, apoyo o aquiescencia, seguido de la negativa a admitir tal privación de libertad o dar información sobre la suerte o el paradero de esas personas, con la intención de dejarlas fuera del amparo de la ley por un período prolongado (Art. 7.2 letra i).

36

Tanto la *desaparición* como el *secuestro* están íntimamente ligadas en tanto praxis políticas. En busca de reflexionar conceptualmente al respecto retomamos algunas ideas desde la filosofía política de Arendt (1994) quien afirma que la desaparición como praxis política represiva posee algunas particularidades en tanto forma criminal. En esa línea, una especificidad relevante de la desaparición dice relación con la condición de *irrealidad* que desarrolla en relación a lo que promueve.

Esta *irrealidad* se fundamenta en parte a través del aislamiento entre los sujetos secuestrados y el mundo exterior, esta separación produce una profunda alienación que transforma a los secuestrados en entidades superfluas, y las saca de la realidad del afuera. El secuestrado desaparecido se convierte en un ser entre la vida y la muerte, la desaparición opera como un dispositivo de prolongación de la agonía. Esta ambigüedad en la condición del desaparecido lo convierte en un muerto vivo, un sujeto cuya muerte es siempre presunta (LÓPEZ MARÍN, 2015).

En palabras de Arendt, la práctica criminal de la desaparición no solo buscaría destruir “la existencia del individuo, pero también el hecho mismo de la muerte, como último gesto de la individualidad” (ARENDR, 1994, p. 538).

En este punto, nos interesa vincular la reflexión en torno a la experiencia política de represión y terror en la dictadura militar chilena, los procesos de transformación institucional iniciados en la dictadura y continuados en el periodo de transición a la democracia, como condiciones subyacentes tanto a el *metabolismo ambiental* derivado de la instalación y consolidación del extractivismo en su fase neoliberal, como también a las narrativas en tensión que se desarrollarían en diferido.

En esa línea recogemos la propuesta teórico-metodológica de la *metaforología* propuesta por Blumenberg (2003), en la que se explora en el conocimiento de las realidades a través de metáforas involuntarias que contribuyen a expresar experiencias que no constituyen concepto (en un plano de *inconcepción*), que exponen una dimensión silenciada y no dicha, lo indecible. A través de la metaforología se propone analizar experiencias subyacentes al lenguaje en un tránsito desde la metáfora al concepto. Mediante este procedimiento, vincularemos algunas narrativas tardías y emergentes en términos de la cronología de la coyuntura estudiada, en tanto tropos conceptuales relativas a explicaciones nativas en torno a la interpretación y aprehensión de la realidad ambiental y la hidropolítica en Chile y sus trayectorias en el valle de Copiapó.

2. Trayectorias del “neoliberalismo” en Chile

Luego de derrocado el gobierno constitucional de Salvador Allende Gossens el 11 de septiembre de 1973, el Golpe de Estado perpetrado por la junta militar y apoyado por EEUU junto a las oligarquías económicas y políticas chilena, instalarían la brutal dictadura militar encabezada por Augusto Pinochet.

La dictadura cívico-militar, haría del Chile de los setenta y ochentas el laboratorio del neoliberalismo a escala mundial (HARVEY, 2007), y le daría a los devenires chilenos una silenciosa relevancia geopolítica de alcances globales, al permitir ensayar antes en Chile, transformaciones que posteriormente Ronald Reagan y Margaret Thatcher promoverían a escala global.

En un contexto político condicionado y marcado a fuego por cuestiones como la supresión de la institucionalidad democrática, la represión política y la persecución que los militares realizaron a cualquier forma de expresión política disidente, sumada a una ahogada esfera pública, sin discusión pública ni oposición política posible, durante los 17 años de dictadura, la totalidad de las transformaciones institucionales y económicas que conformarían su arquitectura jurídica y económica, serían la base para la instalación de una sociedad de mercado y la actualización del modelo extractivo a las nuevas condiciones de acumulación internacional.

Fue en aquella condición de laboratorio y bajo una política de shock que tendría una dolorosa huella en términos de la vulneración sistemática de los Derechos Humanos por parte de políticas de Estado, en las que la persecución, la tortura, el asesinato y desapariciones fueron dramáticas regularidades.

Tal como en otras dictaduras militares latinoamericanas del periodo, la represión política y la violencia de estado representaron componentes fundamentales de las estrategias represivas de las dictaduras en tanto políticas centralizadas a través de sus organismos de inteligencia (ZALAQUETT, 2021) infundiendo temor a la sociedad e impedir toda forma de oposición y protesta al régimen (PADILLA BALLESTEROS, 1995). En esa línea, Scocco (2010) afirma que la desaparición forzada de personas tuvo tres objetivos: a) infundir miedo en la población y confusión en las organizaciones políticas y sus militantes; b) obstaculizar acciones de denuncia y acción colectiva; y c) mantener la represión fuera de la opinión pública y de la justicia.

En el caso chileno, a partir de 1990 la Comisión Nacional para la Verdad y la Reparación consignó que entre 1973 y 1990 se registraron más de 1132 casos de desaparición

forzada de personas con fines políticos cometidos por el estado (CNVR, 1991). Estas políticas de estado, iniciadas con la instalación de la dictadura representan la condición de violencia originaria que permitiría las transformaciones institucionales, jurídicas y económicas que configuraron la arquitectura del neoliberalismo chileno.

La Comisión Nacional y Reconciliación (1991) definió dos periodos de acción represiva durante los años setenta, un primer periodo iniciado con el golpe de estado en 1973, en el que se desarrollaron detenciones masivas que regularmente terminaron en ejecuciones, y un segundo periodo entre 1974 y 1977 en el que las acciones de detención fueron realizadas con selectividad en las que estuvieron involucradas la DINA⁷ y la CNI⁸.

En septiembre y octubre de 1973, a un mes del golpe de estado la dictadura iniciaría la llamada *Caravana de la Muerte*, comitiva itinerante de exterminio de opositores que se desplegó por el país y que dejó un saldo de 26 personas asesinadas en el sur del país y 72 en el norte (ESCALANTE, 2011), 16 de los cuales fueron ejecutados políticos en la ciudad de Copiapó el 17 de octubre de 1973.

En ese escenario, y teniendo como base política la represión dictatorial se crearía uno de los principales instrumentos jurídicos de la coyuntura, la Constitución Política de 1980 elaborada por la comisión Ortuzar⁹ liderada por Jaime Guzmán Errázuriz¹⁰, cuya constitución resultante fue ratificada en un plebiscito espurio e ilegítimo, carente de cualquier garantía democrática y en el contexto de draconianas políticas de control y represión política.

Fundamental en términos de la hidropolítica chilena y el metabolismo extractivo neoliberal, ha sido el Artículo 19, N°24 de la Constitución Política de Chile (1980) en su

⁷ Dirección Nacional de Inteligencia. Policía secreta militar de la dictadura de Augusto Pinochet que operó entre 1973 y 1977, responsable de graves violaciones a los DDHH.

⁸ Central nacional de Inteligencia. Organismo de inteligencia que reemplazaría a la DINA en 1977 y hasta 1990. También responsable de numerosas atrocidades y vulneraciones a los DDHH durante la dictadura chilena.

⁹ Comisión integrada por abogados conservadores de derecha delegada por la Dictadura Militar a la elaboración de la Constitución Política de 1980, la que pese a modificaciones varias durante estas cuatro décadas (destacando reformas de importancia en 2005), ha constituido el marco político para la gramática neoliberal durante la coyuntura entre 1980 y 2019.

¹⁰ Abogado y político ultraconservador chileno, uno de los principales soportes civiles de Augusto Pinochet durante la dictadura, fundador e ideólogo de la Unión Democrática Independiente (UDI), partido de derecha que surgiría para reivindicar el legado institucional y económico de la dictadura.

último inciso, el que habilitó la privatización del agua que hasta entonces, se consideraba como un bien de uso público con concesiones de uso condicionada y revocable por parte del estado, y que a partir de la constitución neoliberal se convertiría en propiedad privada garantizando el derecho de propiedad sobre estos derechos constituyendo la piedra fundamental del proceso privatizador (BAUER, 2004).

Posteriormente, el Código de Aguas de 1981 crearía las condiciones para el surgimiento de un mercado de aguas para los derechos ya privatizados, constituyendo las bases del proceso de mercantilización hídrica en Chile, cuerpo legal en el que se elimina la serie de ordenes de prioridad en los usos del agua, centralizando en la propiedad privada la matriz orientadora de la gestión hídrica (BAUER, *op. cit.*). Es importante destacar la relevancia del saber jurídico y la dimensión institucional en este punto, en la medida de que es posible afirmar que ninguna de las transformaciones imaginadas y ejecutadas por estos los llamados Chicago Boys¹¹, pudo haberse reproducido ni posteriormente consolidado de no haber sido por los marcos institucionales articulados por la arquitectura jurídica liderada por Guzmán que constituyeron su principal condición de posibilidad.

La Constitución de 1980 posee en este punto una relevancia estructural, en la medida de que sentaría no solo las bases institucionales del modelo en transición mercantil, sino porque garantizaría sus propios mecanismos de autoprotección mediante de elevados quórum supra mayoritarios que obstaculizarían los potenciales intentos reformistas una vez finalizada la dictadura. La Constitución fue el corazón del modelo institucional y económico, habilitando un modelo de estado subsidiario y de creciente privatización y mercantilización de la vida.

¹¹ Estos fueron un grupo de estudiantes de posgrado en economía de la Universidad Católica, que realizarían sus estudios de doctorado en la Universidad de Chicago, debido a un convenio entre ambas universidades. En esta última institución, trabajarían al alero de Milton Friedman, uno de los próceres del neoliberalismo.

2.1. El Código de aguas de 1981

En ese escenario nos encontramos con uno de los principales dispositivos institucionales de hidropolítica de la mercantilización, el Código de Aguas de 1981, que una vez privatizadas las aguas por la constitución, daría origen a un mercado en el que el agua operaría como un recurso económico liberalizado, una mercancía, quedando sujeta a dinámicas de oferta y la demanda, y por sobre todo, sujeta al derecho de propiedad privada. La emergencia de este código debe ser entendido como parte fundamental de un proceso de instalación y desarrollo de una serie de instrumentos políticos y jurídicos a comienzos de los años ochenta, desarrollados e instalados en ausencia total de discusión cívica y sin mecanismos democráticos.

Aquel Código de 1981 implicaría una discontinuidad importante en relación a los códigos anteriores¹², en la medida de que aquellas normativas anteriores ponían un fuerte énfasis en los condicionantes para el otorgamiento de los derechos de aprovechamiento de aguas por parte del Estado (STEWART, 1970), de esta forma, el llamado *uso efectivo de las aguas* era el principal elemento en el condicionamiento de entrega de derechos, lo que impedía en la práctica la acumulación de aguas. Aquellas regulaciones promovían un equilibrio entre los usos y los otorgamientos, cuestión que termina con la entrada en vigencia del código de 1981, el que separa y autonomiza el otorgamiento al uso efectivo, instaurando la propiedad privada de las aguas como elemento rector, propiciando las condiciones de un mercado de acumulación más allá de los usos concretos.

Lo anterior, hace ineludible que las consecuencias ecológicas materializadas en las décadas siguientes sean analizadas desde una perspectiva de *ecología política de la propiedad* (BUSTOS *et al.*, 2015). En esa línea, y desde un análisis económico marxista, este

¹² Los códigos a los que nos referimos son por una parte el Código de Aguas de 1951, y por otra a la Ley de Reforma Agraria 16.640, también llamada “Código de 1967”. Respecto del código de 1950, se otorgaban “mercedes de agua”, la entrega de estas estaba condicionada, por una parte, a la justificación de la necesidad del uso del agua, definiendo la cantidad necesaria, las actividades precisas, el territorio específico o la actividad o población en particular. Las mercedes no podían ser utilizadas para fines distintos a los que eran declarados en la solicitud y el otorgamiento, y este podía caducar en cinco años de no cumplir con las condiciones.

código transforma la lógica del valor del agua en tanto recurso, desde un bien público manejado en torno a su *valor de uso*, en una mercancía determinada por un *valor de cambio* en un mercado.

Aquella transición, que va de la centralidad de los usos a la centralidad de la *propiedad* es lo que la constitución y el código de aguas transformarían radicalmente, los derechos de aprovechamiento otorgados hasta ese su momento gratuitamente, pudieron a partir de ese momento inscribirse en el *Conservador de Bienes Raíces*¹³ como propiedad privada, y por tanto ser capitalizados en un mercado. En ese momento, el agua pasa de ser un permiso de uso a un usufructo privado, se constituye en capital en un mercado emergente, emanado no del trabajo, tampoco de la inversión, sino de la desposesión de un bien común antes público.

Esta nueva institucionalidad pro mercado, permitió el solicitar e inscribir derechos sin la necesidad de justificar sus usos y con independencia de la existencia real del agua, de esta forma, tal cual las transformaciones del capitalismo que supusieron la superación del patrón oro, el código de agua supuso la superación del patrón agua, habilitando la inscripción y capitalización de derechos de papel, de agua virtual inexistente.

El Código de Aguas chileno ha sido estudiado como un modelo paradigmático en la gestión neoliberal del agua (BAUER, 2004; BUDDS 2004, 2009; PRIETO, 2015), y constituye un claro ejemplo de conformación de condiciones de mercado para el agua en tanto mercancía.

Bajo estas condiciones, entre los años 1990 y 2002 se produjo un incremento de 160% en el consumo industrial de agua, incrementando a su vez la presión sobre las cuencas hidrográficas en todo el territorio nacional, las que se ven llevadas a una situación de *stress hídrico* (LARRAÍN, 2006), es decir, situaciones en las que la demanda y consumo de agua supera la disponibilidad real de agua en los acuíferos

¹³Conservador de Bienes Raíces CBR es una figura administrativa, se trata de abogados facultados para el registro y la validación de los títulos de propiedad inmueble.

2.2. La actualización minera en la coyuntura neoliberal

En esa línea, hasta fines de los años 70 y comienzos de los años 80 la economía regional en la Región de Atacama y en particular en el valle de Copiapó, alternaba entre una diversidad de emprendimientos mineros de distintas escalas, y en menor medida de diversas zonas de desarrollo agrícola económicamente periféricas, de precaria productividad y sin grandes mercados de comercialización (LORCA, 2010).

La vocación extractivista para el caso chileno es más una actualización que una novedad, ya que buena parte de los proyectos de progreso en el norte de Chile han estado ligados a la conexión a los circuitos mundiales vía los puertos del Pacífico (PEDERSON, 1963), aprovechando las ventajas comparativas de cada región vía recursos naturales. En esa línea, a fines de la década de 1970 aquella vocación extractiva fue estimulada por el Consejo Nacional para la Reforma Administrativa (CONARA), en su propuesta de desarrollo para el por aquel entonces, incipiente proceso de regionalización del país¹⁴.

Aquellas modificaciones político-administrativas y la reorganización en regiones, reforzaban la fórmula de producción de materias primas y su exportación vía puertos del pacífico, un proceso que vinculada a una serie de profundas transformaciones en la política económica a una escala internacional y principalmente a la economía china a partir de 1978 (HARVEY, 2007), procesos que impactarían la reconfiguración del mercado Asia-Pacífico.

Sería a comienzos de los años 1980 que el neoliberalismo encarnó económicamente una reconfiguración territorial en la región de Atacama. Hasta fines de los años 70 y comienzos de los años 80 la economía regional alternaba entre una diversidad de em-

¹⁴ La actual división política-administrativa de Chile data del llamado proceso de regionalización de Chile, en el que se constituyen las regiones como las entidades administrativas sub-nacionales, en relación de dependencia central a la capital Santiago. En términos políticos, esta medida no supuso una transformación notoria respecto de lo que en este aspecto lo precedía, (anteriormente las divisiones estaban realizadas en función de las provincias), solo implicó un reordenamiento jerárquico de las provincias en marcos regionales más amplios que las contendrían.

prendimientos mineros, y en menor medida de diversas zonas de desarrollo agrícola económicamente periféricas, de precaria productividad y sin grandes mercados de comercialización (LORCA, 2010).

En la otra gran rama de la industria en la región, la gran minería no tendría transformaciones estructurales sino a partir del retorno a la democracia. Aunque si bien instrumentos como la Ley Minera de 1982, el Código de Minería de 1983 y el Código de Aguas de 1981, habían abierto desde comienzos de los años 80 un abanico de posibilidades que en teoría, hacía posible la transfiguración minera a una forma neoliberal, el zarpazo neoliberal minero se materializaría con el retorno de la democracia entrando a la década de los años noventa (ASTUDILLO PIZARRO, 2015).

El final de la dictadura y el retorno a la democracia supuso algunas continuidades y rupturas en relación a los años de dictadura. Por una parte, las transformaciones institucionales privatizadoras y mercantilizadoras amparadas en la arquitectura jurídica levantada se consolidaron en el periodo, en ese sentido los gobiernos post dictadura administraron la herencia institucional abriendo la economía a las nuevas inversiones extractivas alineadas en el consenso de Washington (SVAMPA, 2013). De esta forma, el periodo post dictadura sería el de mayor desarrollo extractivo en la coyuntura estudiada.

Por otra parte, en un plano político, el periodo denominado de transición a la democracia¹⁵ fue caracterizado por un creciente distanciamiento entre lo social y lo político, y una fragmentación sociopolítica en la que la *política profesional* monopolizó la gestión del poder excluyendo la diversidad de formas de agenciamiento social en la sociedad civil (GARRETÓN, 2003). Durante el periodo se despolitizó a amplia y heterogénea serie de demandas sociales ciudadanas. En esta doble condición, de incremento extractivo y de alienación política, se desarrolló la expansión extractiva durante los años 90 en Chile en general y en la Región de Atacama en particular.

¹⁵ Se denomina como transición a la democracia el periodo post dictatorial iniciado con el gobierno de Patricio Aylwin Azocar (1990-1994).

Durante aquella década la minería se vio expandida, transformada y actualizada a los nuevos vientos de la globalización durante aquella década y comienzos del nuevo siglo, lo que se expresó en las magnitudes de los volúmenes de inversión y extracción de recursos. La magnitud y forma tecnológica de la intervención material de la minería neoliberal, impactaría en el medioambiente, ya no solo en cuanto a los niveles de polución¹⁶, sino por sobre todo en el impacto sobre el acuífero debido a los elevados niveles de consumo industrial de agua por parte de medianas y grandes compañías mineras (GARCÍA, 2017).

Sumados ambos sectores económicos, en el contexto de una liberalización del mercado del agua, resultaría una radicalización de la especulación sobre estos *derechos de agua*. En el transcurso de los primeros años de la década de este siglo, el río Copiapó desaparecería en los tramos medios y bajos del valle. La distribución de los volúmenes de consumo de las aguas ilustra las lógicas de acumulación. Más de la mitad del consumo correspondía a cultivo agroindustrial con un 53%, seguido de un 31% en el sector minero (BURT, 2008, p. 8), visibilizando así la hegemonía productiva del destino de las aguas de valle de Copiapó.

La desaparición del río Copiapó ocurrida finalmente durante el año 2004 así como el proceso de crisis hídrica en el valle de Copiapó, ilustran cómo los efectos espaciales y ambientales del extractivismo neoliberal no siempre desatan la conflictividad social. En este punto, la larga historia extractiva y el peso de su tradición son elementos relevantes para comprender aquellas trayectorias y sus especificidades (PEDERSON, 2008; LORCA, 2010) en tanto una folklorización minera y su constitución en elemento estructurante de una identificación regional en tanto comunidad imaginada (ANDERSON, 1983).

Interesante de destacar en una trayectoria histórica de larga duración en el territorio del valle de Copiapó y la región de Atacama, su lugar en la historia de la instalación del capitalismo moderno en el siglo XIX de la mano del auge de la plata, en ese contexto

¹⁶ Ya conocidos en la industrialización minera del siglo XX, cuyas huellas materiales son los pasivos ambientales y múltiples relaves mineros que descansan en la región.

hitos como el descubrimiento del mineral de Chañarcillo¹⁷ o la primera Locomotora¹⁸ en Chile (y unas de las primeras en Sud América), revisten elementos centrales de la narrativa regional (ASTUDILLO PIZARRO, 2015; 2018).

En esa línea, tal como ha señalado Miller Klubock (2014) en su estudio sobre la historia ambiental de la industria forestal y sus efectos en el sur de Chile, el análisis crítico de las dinámicas de la coyuntura neoliberal y sus modos de producción no deben dejar de relevar las continuidades de larga duración que articulan acontecimientos y coyunturas en series complejas de continuidades y rupturas.

Así, el peso de la historia y la *invención de tradición* (Hobsbawm y Ranger, 1983) en clave minera ayuda a comprender la naturalización de las relaciones espaciales de la minería y, en particular, el lugar central aunque totalmente instrumental de una concepción moderna y capitalista de la *naturaleza* como *recurso natural* en tanto categoría económica, a explicar la anestésica *desaparición del río*.

De esta manera, la anestésica sequedad del río y el valle no fue conflictiva en la medida que la minería neoliberal se ensambló a una larga tradición de ocupación y producción del espacio minero en la región, y los procesos de producción de valoraciones y formas de identificación regional analizado en el capítulo anterior.

Por otra parte, en relación al río Copiapó en tanto lugar, este adquirió durante los años ochenta en plena dictadura, sentidos de negatividad vinculados al miedo y la impunidad.

Paradigmático fue en ese sentido a propósito de uno de los eventos ocurridos en Copiapó que más impactaría a nivel nacional, como fue el llamado *Caso Stockle* (MARTORELL, 1998). Se trató del homicidio de la joven Gloria Stockle el 29 de enero de

¹⁷ Mineral de plata descubierto en 1832 y que marca un punto de inflexión en la transformación de los modos de producción a nivel regional y nacional, habilitando un capitalismo minero con características modernizadoras en base al crédito y el endeudamiento.

¹⁸ La locomotora Caldera-Copiapó, fue la primera locomotora en Chile y una de las primeras tres en el sub-continente, comenzó su recorrido entre el puerto de Caldera y la Ciudad de Copiapó en 1851. Es uno de los elementos patrimoniales que estructuran la narrativa histórica y patrimonial de la región de Atacama.

1984, estudiante universitaria de 21 años de edad, quien fue golpeada, abusada y asesinada por militares en el casino de oficiales del regimiento n°23 durante una fiesta privada. Fue entre los montes y las aguas pantanosas del río que su cadáver fue posteriormente escondido y descubierto dos días después.

La brutalidad del asesinato y la posición de poder de los involucrados se sumaba a cierta atmósfera de impunidad¹⁹. Con una esfera pública fuertemente vigilada en el contexto de la dictadura, el Caso Stockle era algo de lo que era mejor no hablar y río en su tramo urbano en tanto lugar quedaría también vinculado al descubrimiento del cuerpo de la joven asesinada, marcando y condensando imaginarios del miedo en el Río Copiapó, reforzando la negatividad moral del lugar y acentuando la distancia social entre el río y la ciudad. Que quedarían en la memoria colectiva.

Podemos identificar acá un nodo entre proceso de duraciones diversas que ayudan a comprender la silenciosa ausencia del río una su lecho quedó seco a mediados de la primera década de este siglo.

Por una parte, un proceso de larga duración vinculado con la tradición minera en una región con una larga historia extractiva y en la que el productivismo capitalista ha sido patrimonializado, implicando valoraciones instrumentales en torno a la naturaleza. Por otro, el río adquirió significados vinculados la incertidumbre y el miedo durante los años ochenta en el contexto de la dictadura, ambos procesos entremezclados y superpuestos explican en parte su anestésica desaparición. Estos procesos, muestran a su vez el ensamblaje de duraciones entre procesos de larga duración y eventos propios de la coyuntura, consolidando y condensando procesos que sintetizarían en la configuración del presente etnográfico.

¹⁹ Solo después de 27 años de litigio (en marzo de 2011), serían sentenciados dos militares y un civil involucrados en la ejecución del asesinato. No obstante, en 2012 se rebajarían las penas a los militares.

2.3. Acumulación por desposesión hídrica en Atacama

El análisis de estas trayectorias ensambladas entre lo jurídico, lo económico y lo ambiental nos muestran como durante la coyuntura neoliberal, articulando elementos escalares que imbrican lo local, lo nacional y lo global se han configurado dispositivos institucionales que dan forma a procesos de super-acumulación de agua.

Sin embargo, debemos destacar que en el estamento propietario y los dos sectores hegemónicos de la economía regional – gran minería y agroindustria – también existen tensiones e intereses yuxtapuestos. Según el catastro agrícola realizado por CCIRA (2014), el valle de Copiapó presentó un recogimiento de 660,57 hectáreas de riego entre los años 2011 y 2013, al contrario, el valle del Huasco²⁰ para el mismo periodo muestra una expansión de 159,07 hectáreas, lo anterior se explica al superponer la expansión de la participación minera en el mercado de aguas durante los últimos años en el valle de Copiapó, en los que tanto pequeños como grandes productores del agro se han visto afectados viéndose muchos de ellos, al perder productividad y competitividad, condicionados a vender sus derechos, lo que ha implicado un traspaso de derechos de agua desde el sector agrícola al minero en la cuenca de Copiapó.

Siguiendo a Harvey (2003) y su noción de *acumulación por desposesión*, se ha destacado que la privatización de los bienes comunes y la financierización son elementos centrales de las formas contemporáneas en las que la desposesión, y que operan como el fundamento de nuevas formas de acumulación.

En nuestro caso, estos fenómenos están íntimamente relacionados a los procesos de privatización y la mercantilización, que tuvieron respectivamente su fundamento en

²⁰El Valle del Huasco, es el segundo valle transversal de Chile a 150 km al sur del valle de Copiapó. Sus historias paralelas marcan un contrapunto interesante, puesto la regionalidad del Huasco ha tenido una historia social, económica y cultural marcada por su ocupación preponderantemente agraria del territorio. Si bien la minería ha tenido presencia relevante, ésta, a diferencia del caso de Copiapó y su valle, no ha sido socialmente estructurante a través de la historia moderna de la región. Aquel contraste puede verse muy bien representada en los paisajes campestres del Huasco y sus paños cultivados, versus la racionalidad cuadriculada del paisaje minero y agroindustrial del valle de Copiapó.

dispositivos jurídicos como el Artículo 24, n°19 (en el caso del proceso de privatización), y el Código de Aguas de 1981 (en el de la mercantilización).

Aquella arquitectura jurídica supuso la condición de posibilidad de un mercado de super acumulación abierto a la especulación ampliada a gran escala, que darían forma a una *acumulación por desposesión hídrica* (ASTUDILLO PIZARRO, 2014).

Estos procesos de especulación ampliada involucran tanto a la tierra como al agua, y en el caso del valle de Copiapó ha mostrado que el crecimiento de la minería y las disputas por el agua en el mercado han sido capitalizadas por la industria inmobiliaria²¹, quienes han aprovechado el repliegue de las áreas de regadío de los pequeños agricultores, quienes al no disponer de agua deben reducir sus paños de cultivo, haciendo menos rentable su actividad agrícola con lo que su tierra pierde valor, viéndose presionados a vender (*Ibidem*).

Para 2009, con el río completamente seco en amplios sectores del valle, el análisis en la distribución de los derechos de aprovechamiento nos da luces de la magnitud de la mercantilización del agua en el valle. Al respecto, si se considera que la recarga natural del acuífero es de 3.700 l/s mientras que el consumo hídrico real sobrepasaba los 6.000 l/s (BURT, 2008), se observa con claridad el stress hídrico y la asimetría entre el agua real disponible y el consumo sustentado en la mercantilización. Si se considera además los derechos de aguas superficiales otorgados e inscritos como propiedad en 5.000 l/s y derechos otorgados de aguas subterráneas por 20.000 l/s (*Ibid*), lo que muestra que un volumen de 25.000 l/s de derechos de aguas se encuentra mercantilizados, mostrando que la capacidad del valle, vía mercado de derechos de aprovechamiento (propiedad) se encuentra sobrevendida en aproximadamente seis veces su capacidad hídrica real (ASTUDILLO PIZARRO, 2015).

²¹ La industria inmobiliaria es uno de los sectores fácticos más poderosos de Chile, representados por la Cámara Chilena de la Construcción CCHC, la sequedad artificial producida por la presión de capital del mercado de aguas, beneficia indirectamente al sector inmobiliario.

3. Narrativas en tensión

3.1. Ideologías del naturalismo y la desaparición

La magicalidad de la desaparición del río en los tramos medios y por sobre todo en el tramo urbano de valle a partir de la primera década de este siglo (CADE IDEPE, 2004), no puede ser pensada en abstracción de procesos productivos y redes de espacios a través de un territorio más amplio y de una historia más densa.

El capitalismo, en palabras de David Harvey (2001, p. 121), es *la fábrica de la fragmentación*, fragmentación que puede ser analizada en distintos niveles, a nivel de múltiples separaciones que van desde las ontológicas hasta las materiales. De esta manera la producción transita de una producción en el espacio a una *producción del espacio* (LEFEBVRE, 1991) cuyos procesos constitutivos se fundan en la propiedad privada, la privatización y mercantilización de sus múltiples componentes, pulverizando al espacio y diluyendo la lógica de procesos remplazándola por una perspectiva de cosas.

En ese sentido, desde los flujos del discurso y las narrativas que se producen en la multiplicidad de la conversación colectiva, podemos encontrar una serie de elementos desde los retóricos hasta los poéticos, que informan de las representaciones dinámicas en torno al desaparecido río y al agua en el valle de Copiapó. Michel de Certeau (2000) abriría un punto de convergencia entre la reflexión sobre el lenguaje y los lugares cuando afirmó que “las estructuras narrativas tienen el valor de sintaxis espaciales”, de esta manera a través de una doble movilidad, buscaremos en esta sección visibilizar las transiciones del sentido a través del viaje semántico y territorial.

A mediados de los años 90, cuando aún corría agua a través de lecho del río en los tramos medios y bajos del valle, y en el contexto de la expansión neoliberal de la minería,

la compañía Minera Candelaria²² desplegaba sus estrategias de comunicación con el objeto de anticiparse y negar cualquier posible efecto de su entrada en operaciones en el medioambiente y en particular sobre el agua. Así, en uno de sus documentos de publicidad de la época, se podía leer:

La escasez de agua ha sido una constante en la historia de Atacama, situación originada exclusivamente por factores climáticos propios de un desierto. Desde siempre, las comunidades en torno al valle de Copiapó han debido enfrentar críticos periodos de sequía, originados por la aridez natural de la región (Compañía Minera Candelaria, 1996, n.p).

El mensaje intenta distorsionar el hecho que, aunque efectivamente en la historia del valle se han debido enfrentar periodos críticos en torno al agua, ha sido más bien el factor humano y no el llamado factor “natural”, el que más ha influido en estos episodios de crisis. Debemos contextualizar este mensaje en el marco del optimismo del progreso neoliberal de la década de los años 1990, en momentos en los que aún el río corría como un flujo constante a través del valle y en los que el consumo industrial de agua en el valle por parte de la industria minera era solo de un 15% versus un 76% de consumo agrícola (DGA, 1995).

Posteriormente, asistimos a una silenciosa y anestésica *desaparición* del Río, más allá de las promesas de “seguridad para el mañana” enunciadas desde la gran minería, aquella narrativa institucional de la gran minería depositaba el factor causal de los problemas del agua “exclusivamente” en los factores climáticos. Es también interesante analizar la narrativa en sus usos de la imaginación histórica, en ese sentido el situar la cuestión de la sequedad en un a-histórico “desde siempre”, con lo que se niega la historicidad de los procesos y la incidencia de los factores sociales, políticos y económicos.

Aquella narrativa *naturalista* inscribe y a la vez esconde los procesos que producen un futuro de sequedad que es ahora nuestro presente. Zizek (2003) afirmó que para que funcione, la ideología debe ser invisible. En este caso, y desde una perspectiva tributaria

²² Dueña de la mina de mismo nombre, ubicada en la comuna de Tierra Amarilla, una de las minas más grandes de las instaladas durante los años 90.

del análisis marxista de la ideología, la naturaleza supuestamente climática de la desaparición del agua operaría como una *representación ideológica* en la medida que la explicación *natural* de la realidad, esconde los procesos de su producción política y económica.

3.2. De la “desaparición del río” al “secuestro del agua”

Durante la década de los años noventa, también aterrizarían a nivel local algunos discursos ambientales que comenzaban a circular globalmente y que tenían un perfil conservacionista y verde, reproducido por actores locales de clases sociales acomodadas, y que promovían la conservación ambiental en base a representaciones prístinas de la naturaleza como realidad separada de lo social y que posicionaban *lo natural* ajena a la discusión de lo social. Aquellas orientaciones de conservacionismo verde contribuían a la despolitización de las cuestiones ambientales (CARMAN, 2015; SALAMANCA *et al.*, 2016).

52

En la ciudad de Copiapó, donde se concentra cerca del 82,9% de la población de la provincia de Copiapó (INE, 2019), pasarían algunos años antes de que la desaparición del río y otros síntomas del problema hídrico de la región se hiciesen notar en la esfera pública. A partir del año 2008 comienzan a organizarse y conformarse una serie de agrupaciones sociales e diverso origen, en el que convergían organizaciones religiosas, pequeños agricultores, pequeños propietarios de tierras en áreas rurales del valle, asociaciones vecinales, agrupaciones estudiantiles, ambientalistas entre otras, quienes convergerían en las Coordinadoras por la Defensa del Agua de Copiapó (2008) y la coordinadora por la Defensa del Agua de Atacama (2009) (ASTUDILLO PIZARRO, 2015; ARENAS MARÍN, 2017).

Aquellas coordinadoras -y otras que se conformarían durante los años posteriores, en tanto organizaciones de la sociedad civil, tendrían una creciente presencia en la esfera pública contribuyendo a problematizar la situación, enfrentando una indiferencia colectiva de la opinión pública. Estas nuevas formas de organización social a nivel local, pro-

moverían formas alternativas de pensar la naturaleza, lo ambiental y las relaciones e interacciones con la sociedad, surgiendo el concepto de lo socioambiental, como forma de integración compleja y tensionada entre sociedad y naturaleza.

En términos políticos estas emergencias representan un proceso creciente de *ambientalización de los problemas y conflictos sociales* (LOPES, 2006). En ese contexto, surge la narrativa *de la desaparición del río*.

Jorge Godoy, un destacado activista integrante de la Coordinadora por la Defensa del Agua de Copiapó, lo expresó en un seminario realizado en el año 2009 en Santiago de Chile.

En la tercera región de Atacama que es donde se ubica la ciudad de Copiapó, teníamos tres ríos, el Río Salado, el Río Copiapó y el Río Huasco. Hoy en día, de esos tres ríos queda uno [...]. Desapareció hace pocos años atrás el Río Copiapó, producto de la sobre explotación, producto de la sobre otorgación de derechos y nos está quedando en la región solamente el Río Huasco (GODOY, 2009, información verbal).

Esta narrativa, promovida por dichos actores, sería la primera en romper una especie de encantamiento, entre el olvido y la ausencia del río como referente y del agua como asunto colectivo, permitiendo una interpelación de la realidad ecológica del valle sobre la base de una problematización (por entonces novedosa) de la sobre explotación del agua en el valle, expresando la búsqueda de causas que apuntarían por primera vez al modelo de desarrollo desafiando las explicaciones naturalistas promovidas por la industria extractiva minera y agroindustrial.

Entrando en la segunda década de este siglo, fruto de la creciente discusión pública en torno al agua y de la mano del aporte de actores vinculados al turismo de alta montaña, como de organizaciones de la sociedad civil, emerge la figura retórica del *secuestro* la que ha fue ganando lugar en discusiones ciudadanas, y que constituiría un avance en clave de superación de la narrativa de la desaparición.

Mi propia participación como coordinador en la campaña ciudadana Río Copiapó: memoria histórica en imágenes²³ realizada por la Agrupación Cultural Atacama59 entre 2010 y 2011, nos permitió registrar y participar del surgimiento del tropo narrativo del *secuestro*. La constatación y socialización de imágenes en fotografías y videos del agua corriendo por el río en los sectores altos del valle, hizo explícita la idea de que el agua no había desaparecido sino que esta se encontraba acaparada en los sectores altos, con fines productivos. La difusión *vox populi* de esta cuestión, que aunque previamente conocida por diversos actores, transformaría la representación colectiva que en amplios sectores de la ciudadanía en distintos puntos habitados del valle se tenía de la *desaparición*.

Hasta ese momento, la representación corriente de la desaparición atribuía esta a factores climáticos como la ausencia de lluvias según había sido promovido por el sector extractivo, sin embargo la transformación de las esferas públicas digitales con plataformas sociales como Facebook permitió compartir y difundir registros que difundieron ampliamente la constatación de que kilómetros arriba en los sectores altos, el río Copiapó seguía corriendo y que en cuestión de kilómetros desaparecía (ASTUDILLO PIZARRO, 2015).

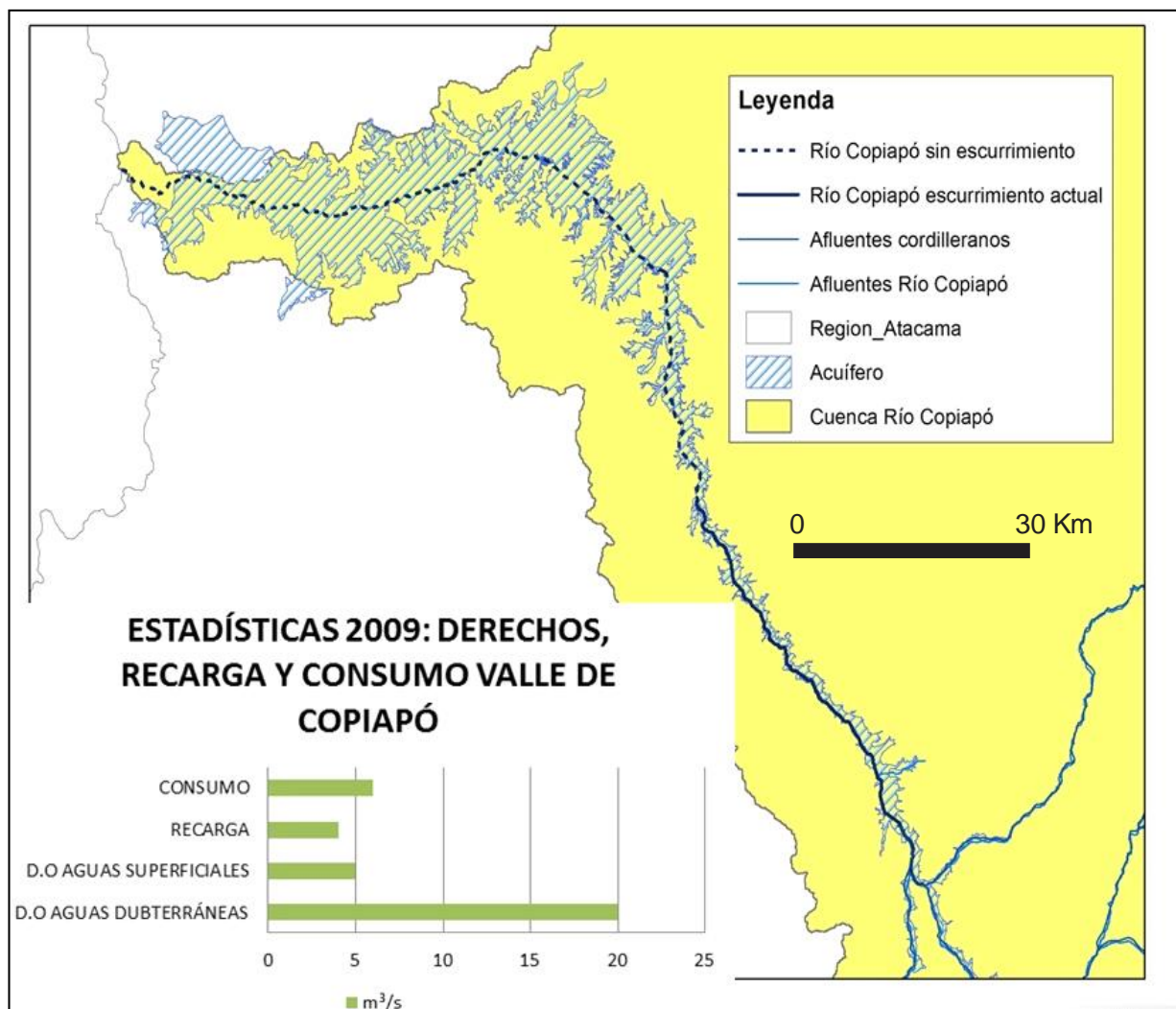
La conclusión colectiva emergente fue que el agua había sido secuestrada, las evidencias compartidas a través de espacios virtuales contribuyeron así a ir más allá de la idea de la *desaparición*, noción además circunscrita a los tramos urbanos en los que el río parecía haber desaparecido, respondiendo a una concepción fragmentada del valle y cuenca en tanto unidad.

Si el agua corría en los sectores altos y no llegaba a los sectores medios y bajos del valle, ya no se explicaría por factores climáticos sino por variables antrópicas, específicamente políticas y económicas derivadas de la hidropolítica de la privatización/mercantilización desarrolladas y consolidadas en la coyuntura neoliberal chilena.

²³ Campaña cultural que buscó problematizar el problema del agua y la desaparición del río a través de las memorias colectivas, generando instancias de intercambio de fotografías y recuerdos de vecinas y vecinos del valle de Copiapó, incluyendo instancias virtuales, exposiciones fotográficas, eventos artísticos y foros científico-políticos. La campaña fue realizada entre diciembre de 2010 y agosto de 2011 y fue liderada por la Agrupación Cultural Atacama59.

Pensar el secuestro supone asumir la existencia del agua y también la identificación del perpetrador del secuestro y sus mecanismos, permitiendo visibilizar proceso silenciados y que habían llegado a naturalizar una radical asimetría en la distribución del agua, además de la centralidad de la propiedad de esta como núcleo problemático oculto. La idea central de la *desaparición* es la búsqueda de las causas convertida en un cuestionamiento al modelo de desarrollo y a la política desregulada de gestión de *derechos* de agua. A su vez, Godoy conecta al río como elemento del espacio local al agua como mercancía. Aquella primera narrativa sería un primer paso, un avance importante desde el olvido y sus silencios.

Mapa 2 – Acumulación de agua en la cuenca de Copiapó.



Fuente: Elaboración propia, 2021.

Desde esta perspectiva, la narrativa de la desaparición tendría en parte origen en un posicionamiento epistemológico urbano-centrista, situado, circunscrito espacialmente y desarticulado en abstracción de los procesos regionales más amplios.

El **Mapa 2** muestra como la línea continua representa en los sectores altos las áreas con flujo superficial de aguas, mientras que en los sectores medios y bajos la línea discontinua representa los sectores sin flujo superficial en los que el río ya no corre. La distribución geográfica de las aguas responde así a una expresión territorial de la hidropolítica de la mercantilización.

Si bien, no existen vínculos causales entre un fenómeno y otro en relación a la experiencia de la dictadura y la represión política y violación de los DDHH y las narrativas sobre la desaparición del río y el secuestro del agua en la última década entre la ciudadanía organizada del valle de Copiapó, ambos tropos discursivos remiten de forma clara a procesos como la desaparición forzada de personas durante la dictadura (PADILLA BALLESTEROS, 1995).

En función del análisis de coyuntura en clave de ensamblajes, creemos pertinente explorar en los vínculos semánticos y afectivos que conectan ambos órdenes de fenómenos.

Siguiendo la hipótesis central de este trabajo, en la que la violencia originaria de la dictadura y sus estrategias de represión política son consideradas como *condiciones de posibilidad* para la estructuración de una arquitectura institucional que a su vez, habilita la reproducción y consolidación de un orden neoliberal, cuyas consecuencias metabólicas se expresan en la acumulación capitalista y la desposesión de agua en el valle de Copiapó.

Siguiendo a Blumenberg (2003) afirmamos que el análisis de los tropos discursivos que articulan las narrativas emergentes de la desaparición y el secuestro hídrico, expresan los vínculos subyacentes entre la realidad socioambiental del presente y el proceso coyuntural completo, considerando como piedra angular el orden institucional fundado a través del terror dictatorial.

En esa línea, el río puede ser considerado como un desaparecido, cuya política de desaparición y asilamiento de la conciencia pública, imponiendo – tal como ha sugerido Arendt (1994) para el caso de los sujetos desaparecidos – al río una condición de *irrealidad* que llevó a que su desaparición fuese silenciosa, anestésica y ocurriese en una indiferencia colectiva que duró algunos años, hasta que los movimientos sociales dinamizaron nuevas formas de organización y la cuestión ambiental ingresó al centro de las demandas sociales.

La expresión de estos tropos discursivos posee de esta forma potencial metafórico que contribuye a re-vincular los distintos procesos diferidos en el marco del desarrollo de la *coyuntura* en tanto totalidad.

De esta manera, tanto el río como el agua y las narrativas críticas construidas por los actores sociales en la etapa tardía de la coyuntura, hacen parte de la aceleración de los *acontecimientos* con los que la *coyuntura* expresa su fractura, y expresan metafóricamente contraccaras socioambientales de un proceso en origen marcado por la violencia.

3.3. Epílogo

Estas reinterpretaciones semánticas emergieron en el contexto del último ciclo de protestas chileno, iniciado en 2006 en el que se da la emergencia de la narrativa de la *desaparición del río*, mientras que la narrativa del “*secuestro del agua*” se da en el contexto de la agudización de las protestas y movilizaciones de 2011.

Es decir ambas emergen en un contexto sociopolítico particular, el surgimiento de un nuevo ciclo de movilizaciones sociales con foco en las demandas por la educación pública, pero que también agregó demandas regionales y sobre todo medioambientales, con lo que este giro semántico responde a un nuevo contexto sociopolítico en apertura y de crisis de legitimidad y ruptura entre la política formal y los movimientos sociales (MIRA, 2011; MONSALVEZ, 2012; GARRETÓN, 2016), como expresiones de desgaste y la

grieta sociopolítica producida por la despolitización de la sociedad en el transcurso de la transición democrática iniciada en 1990.

Entre 2011 y 2019, en paralelo a las dinámicas del ciclo de protesta y movilización en escala nacional, las organizaciones socioambientales del valle de Copiapó realizarían constantes manifestaciones, destacando la conmemoración del día internacional del agua (22 de marzo), organizando y convocando marchas, movilizaciones e intervenciones artísticas en pro de la recuperación del agua como un bien público y del río Copiapó como elemento simbólico territorial de reivindicación (ASTUDILLO PIZARRO, 2015; ARENAS MARÍN, 2017). El río volvía a aparecer luego de años de silencio, ausencia y olvido.

Estos procesos expresan lo que Tapia (2008) ha denominado como emergencias desde el *sub suelo de lo político* y que constituyen formas de politización que desbordan los marcos de la política profesional, y que en el caso chileno mostraron una dinámica de agregación permanente de una multiplicidad de demandas heterogéneas, entre las que la lucha por el agua estaría en el centro de las expresiones sociopolíticas en el valle de Copiapó, y su río seco se constituyó en un relevante referente simbólico renacido desde su propia ausencia y sequedad.

En octubre de 2019, a partir de las protestas por el alza del pasaje del metro en Santiago de Chile y de la represión policial a los manifestantes, una serie de manifestaciones se reprodujeron en todo el país, como una catarsis de demandas acumuladas por décadas, *no son 30 pesos, son 30 años*²⁴ rezaba una de las frases más difundidas entre los manifestantes. Fue el comienzo del denominado *estallido social*, una agudización del ciclo de protestas que puso en jaque al sistema político. Los 30 años representan la ruptura con el viejo orden de la coyuntura neoliberal²⁵, expresando una marcada crisis de legitimidad y cuyo síntoma se materializó en un notorio *desfonde institucional* (PEEPPSS, 2019).

²⁴ Se trata de uno de los principales eslogans en el contexto del estallido social, apareció rayado en las paredes y se convirtió en la expresión de síntesis de los fundamentos de desgaste, cansancio de los abusos y descrédito de la política profesional del periodo transicional y post dictatorial.

²⁵ Como discurso nativo, si bien los 30 años representan una visión de proceso coyuntural, específicamente relativo a los gobiernos post dictatoriales y la consolidación del denominado modelo neoliberal, destacamos que a nivel de perspectiva analítica enfatizamos que la coyuntura para nosotros abarca desde el inicio de la dictadura hasta nuestros días.

Las demandas socioambientales, estuvieron en la base de muchas de las movilizaciones a lo largo y ancho del país, en ese contexto la lucha por el agua logrará una inédita centralidad, en ese contexto demandas largamente problematizadas como la nacionalización de las aguas y la derogación del Código de Aguas de 1981 resucitaron al calor de los convulsos días de las movilizaciones iniciadas en 18 de octubre en clave de demanda de derechos (INDH, 2019)

Las movilizaciones en Copiapó, Tierra Amarilla y otras localidades del valle, tuvieron en el centro la reivindicación por el agua y exigiendo el retorno del río Copiapó, conscientes del secuestro hídrico, en ese sentido y en el contexto del estallido, un 61% consideraba *la contaminación ambiental y el saqueo del agua por parte de los grandes sectores extractivos* como el principal problema de la región (PEEPPSS, 2019, p.26).

Por otra parte, en términos de las dinámicas de movilización, las masas manifestantes en el contexto del estallido incorporaron una inédita masividad y diversidad de actores, desbordando ampliamente a los grupos organizados pre existentes y las manifestaciones que se venían realizando durante los últimos años. Tanto a nivel nacional como en el valle de Copiapó, el *estallido social* brindó la posibilidad de instalar en el centro del debate la discusión en torno a la hidropolítica neoliberal y los fundamentos de la privatización/mercantilización.

Las intensas movilizaciones y el descredito de las instituciones políticas llevarían a la realización de un plebiscito en octubre de 2020, que con una abrumadora consagraría de 80%²⁶, aprobaría realizar una nueva constitución a través de un proceso constituyente que después de 40 años, desahuciaría la Constitución de 1980. Las manifestaciones fueron duramente reprimidas por la fuerza policial, produciendo múltiples situaciones de vulneración de los DDHH de los manifestantes. Se dice que Mark Twain escribió que *la historia no se repite pero rima*, en ese sentido la represión y la violencia de estado ocurrida durante el estallido por parte del gobierno del presidente Sebastián Piñera, expresaba

²⁶ El plebiscito se realizó el 25 de octubre de 2020, mientras que los días 16 y 17 de mayo de 2021 se realizó la elección de convencionales. La Convención Constitucional daría inicio el 4 de julio de 2021.

por una parte la resistencia del orden neoliberal en crisis, cuyas reminiscencias históricas de memoria por otra parte hacían inevitable pensar la traumática experiencia colectiva de la dictadura (PEÑALOZA PALMA, 2010).

Consideraciones finales

El crecimiento económico y el desarrollo extractivo del neoliberalismo en Chile se nos presenta como una inmensa acumulación de agua, y esta, como una forma elemental de mercancía.

La represión política de la dictadura militar (1973-1990), puede ser considerada como violencia política originaria, y esta fue condición de posibilidad para la arquitectura institucional neoliberal, y esta a su vez, condición de posibilidad de las transformaciones económicas y ambientales desarrolladas y consolidadas en la coyuntura que hoy se encuentra en crisis.

En el transcurso del ciclo de protestas abierto en Chile a partir de 2006, las narrativas en juego transicionaron desde la ideología naturalista que asignaba la causalidad de la desertificación y la ausencia del río en la naturaleza y el clima, motivada por los poderes fácticos extractivos y las autoridades funcionales a los intereses del capital, hacia narrativas como las de la *desaparición del río* o el *secuestro del agua* situando la ausencia del río como efecto del Capitaloceno (MOORE, 2016).

La dimensión institucional ha sido un elemento clave en la consolidación en el transcurso de la coyuntura neoliberal chilena, tanto a nivel político como también económico y ambiental.

Ha sido la arquitectura institucional la condición de reproducción del neoliberalismo, y ha sido de hecho la constitución de 1980 el foco de ruptura coyuntural con el proceso constituyente abierto luego del estallido. En ese sentido y retomando lo planteado por Toledo (2013) y González Molina y Toledo (2011), el metabolismo capitalista

involucra tanto dimensiones materiales como inmateriales, en esa línea el análisis coyuntural realizado muestra que el metabolismo capitalista tiene dimensiones económico-materiales como político-institucionales que operan de formas ensambladas y sinérgicas.

La hidropolítica de privatización/mercantilización, asegurada mediante dispositivos jurídicos protegidos por una democracia de baja intensidad, se constituyó en una dimensión motora del modelo neoliberal y extractivo en Chile, y con mayor intensidad en el valle de Copiapó en el que la crisis hídrica se materializaba en un relevante desequilibrio ambiental.

La nueva constitución, así como la relevancia del agua y la dimensión ambiental en el proceso constituyente abierto en la fractura neoliberal expresan un nodo que conecta diversas trayectorias ensambladas en la coyuntura neoliberal y que se materializan en el acontecimiento en tanto crisis y fractura de la coyuntura neoliberal.

Afirmamos que no es posible pensar el desarrollo de la hidropolítica neoliberal chilena sin considerar el ensamblaje de trayectorias que anudan procesos como la violencia política de la dictadura, la desposesión de los bienes comunes, la despolitización de los años noventa, así como tampoco el proceso de repolitización abierto por el ciclo de protestas chileno.

En una perspectiva histórica braudeliana, el estallido, las masivas movilizaciones, la crisis de legitimidad del sistema institucional y el proceso constituyente abierto sintetizan la dinámica del acontecimiento como ruptura y crisis de una coyuntura de al menos cuatro décadas, que se han expresado en una creciente movilización y en una capacidad discursiva de nombrar y renombrar la realidad, acompañando una re-politización de lo ambiental de cara al cierre del ciclo sociopolítico.

Referencias

- AGUILERA RUÍZ, Oscar; ÁLVAREZ VANDEPUTTE, Javier. El ciclo de movilización en Chile 2005-2012: Fundamentos y proyecciones de una politización. **Revista Austral de Ciencias Sociales**, n°29, pp. 5-32, 2015.
- ANDERSON, Benedict. **Imagined Communities**. Reflections on the origins and spread of Nationalism. Londres y Nueva York: Verso, 1983.
- ASTUDILLO PIZARRO, Francisco. Acumulación por desposesión hídrica? Crecimiento inmobiliario, neoliberalismo minero y mercantilización del agua en Copiapó, Chile. **Ecología Política: Cuadernos de Debate Internacional**, n°47, pp. 62-66, 2014.
- ASTUDILLO PIZARRO, Francisco. **Un río Fantasma: Espacio, regionalidad y olvido**. Tesis (Master en Antropología Social) FLACSO Argentina, Buenos Aires, 2015.
- ASTUDILLO PIZARRO, Francisco. De la regionalidad política a la regionalidad económica: Agua, minería y territorio en Atacama (siglos XVIII-XIX). **Boletín Americanista**, v.77, n°2, pp. 81-103, 2018.
- ARENAS MARÍN, Sara. **Crisis hídrica de la ciudad de Copiapó: Construcciones de discurso, relaciones de poder e identidades en torno a un problema ambiental**. Tesis (Doctorado en Psicología Social) Universidad Autónoma de Barcelona, Barcelona, 2017.
- ARENDT, Hannah. **The Origins of Totalitarianism**. New York: Hartcourt, 1994.
- BAUER, Carl. **The Siren Song: Chilean water law as a model for international reform**. Washington D.C: Resources for Future Press, 2004.
- BELLAMY FOSTER, John. **La Ecología de Marx**. Materialismo y naturaleza. El Viejo Topo: Madrid, 2004.
- BLUMENBERG, Hans. **Paradigmas para una metaforología**. Madrid: Trotta, 2003.
- BRAUDEL, Fernand. **La historia y las ciencias sociales**. Madrid: Alianza Editorial, 1970.
- BRAUN, Bruce. **From critique to experiment? Rethinking political ecology for the Anthropocene**. New York. Routledge, 2015.

- BUDDS, Jessica. Power nature and neoliberalism: The political ecology of Water in Chile, **Singapore Journal of Tropical Geography**, v. 25, n°3, pp. 322-342, 2004.
- BUDDS, Jessica. Contested H(2)O: Science, policy and politics in water resources management in Chile”. **Geoforum**, v. 40, n°3, pp. 418-430, 2012.
- BUSTOS, Beatriz; PRIETO, Manuel; BARTON, Jonathan. **Ecología Política en Chile: naturaleza, conocimiento, propiedad y poder**. Santiago: Editorial Universitaria, 2015.
- BURT, Charles. **Copiapó groundwater overdraft report**. Copiapó, 2008.
- CADE IDEPE. **Diagnósticos y Clasificación de los Cuerpos de Agua según Objetivos de Calidad. Cuenca del Río Copiapó**. Santiago: Dirección General de Aguas, 2004.
- CARMAN, María. **Las trampas de la naturaleza**. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2015. Informe de la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación. Gobierno de Chile, 2015.
- CDA COPIAPÓ. **Coordinadora por la Defensa del Agua de Copiapó, 2009**. Disponible en: <<https://www.youtube.com/watch?v=8oSXF6--CzM>>. Acceso en 01/03/2014.
- COMPAÑÍA MINERA CANDELARIA. **Folleto: Agua. Desafío del presente, seguridad para el mañana**. Copiapó: CMC, s.d.
- DE CERTEAU, Michel. **La Invención de lo Cotidiano**. México: D.F: Universidad Iberoamericana, 2000.
- DIRECCIÓN GENERAL DE AGUAS. **Análisis evaluación de los recursos hídricos en el valle del río Copiapó, III Región**. Informe Técnico. S.I.T. n° 30. Santiago; DGA, 1995.
- ESCALANTE, Jorge. **La Misión era matar: El juicio a la caravana Pinochet-Arellano**. Santiago: Lom, 2011.
- GÁLVEZ, Víctor; ROJAS, Rodrigo; BENINSON, Gabriella; PRATS FUENTEALBA, Camilo; CLARO, Edmundo. Collaborate or perish: water management under contentious water use in a semiarid basin., **International Journal of River Basin Management**, v. 18, n°4, pp.421-437, 2019.
- GARCÍA CARMONA, Alfredo. Gubernamentalidad y Agua: Analíticas del poder en el desierto de Atacama. **Civilizar Ciencias Sociales y Humanas**, v. 17, n°33, pp. 113-134, 2017.

- GONZÁLEZ DE MOLINA, Manuel.; TOLEDO, Víctor M. **Metabolismos, Naturaleza e historia. Hacia una teoría de las transformaciones socioecológicas**. Barcelona: Icaria Editorial, 2011.
- GARRETÓN, Manuel Antonio. **Incomplete Democracy: Political Democratization in Chile and Latin America**. North Carolina: The University of North Carolina Press, 2003.
- GARRETÓN, Manuel Antonio (org.) **La gran ruptura: Institucionalidad política y actores sociales en el siglo XXI**. Santiago: LOM, 2016.
- HARVEY, David. **Spaces of Capital: Towards a Critical Geography**. New York: Routledge, 2001.
- HARVEY, David. **El nuevo imperialismo**. Madrid: Akal, 2003.
- HARVEY, David. **Breve Historia del Neoliberalismo**. Buenos Aires: Akal, 2007.
- HOBSBAWM, Eric; RANGER, Terence. **The Invention of Tradition**. Cambridge: The Press Syndicate of Cambridge University, 1983.
- HOUSTON, John. Variability of precipitation in the Atacama Desert: its causes and hydrological impact. **International Journal of Climatology**, n°26, pp. 2181-2198, 2006.
- INSTITUTO NACIONAL DE DERECHOS HUMANOS. 2019. **Informe Misión de observación Copiapó y Tierra Amarilla 17 al 20 de diciembre de 2018**. Santiago: INDH.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS. 2019. **División político administrativa y censal Región de Atacama. Departamento de geografía, enero 2019**. Santiago: INE.
- LARRAÍN, Sara. El Agua en Chile: Entre los Derechos Humanos y las reglas del mercado. **Polis**, n° 14. [Puesto en línea el 11 de agosto de 2006]. Disponible en: <<http://journals.openedition.org/polis/5091>>. Acceso en 20/07/2016.
- LEFEBVRE, Henri. **The Production of Space**. Oxford: Blackwell, 1991.
- LEITE LOPES, Jose. Sobre processos de ambientalização dos conflitos e sobre dilemas da participação. **Horizontes Antropológico**, n° 25, pp. 31-64, 2006.
- LÓPEZ MERINO, María José. El “desaparecido” como sujeto político: Una Lectura desde Arendt. **FRANCISCANUM**, v. 57, n°164, pp. 67-95, 2015.

- LORCA, Mauricio (org.). **Identidades en diálogo: Articulando actores y construyendo realidades. Estudio para el Fortalecimiento de la Identidad Regional**. Copiapó: GORE, 2010.
- MARTORELL, Francisco. **El caso de Gloria Stockle. Otro caso de impunidad**. Santiago: Lom Ediciones, 1998.
- MILLER KLUBOCK, Thomas. **La Frontera: Forest and ecological conflicto in Chile's frontier territory**. Durhan y Londres: Duke University Press, 2014.
- MIRA, Andrea. Crisis de representatividad política y estallido social: Una aproximación a la actual experiencia chilena. **Polis**, v.10, n°30, pp.185-197, 2011.
- MONSÁLVEZ ARANEDA, Danny. Chile reciente. Crisis de representatividad y legitimidad: Un análisis en clave gramsciana. **Derecho y Humanidades**, n°20, pp. 279-297, 2012.
- MOORE, Jason. **Anthropocene or Capitalocene? Nature, History and the Crisis of Capitalism**. Oakland: PM Press, 2016.
- NAVARRO, Mario; TAGLE, Raúl; MONTES, Jorge; BARRIA, Claudio. Comparison of clinical factors, surgical complications, funcional results and quality results and quality life between four different uninary diversions. **Urology**, v. 72, n. 5, pp. 513-514, 2008. Disponible en: <[https://www.goldjournal.net/article/S0090-4295\(08\)00981-3/fulltext](https://www.goldjournal.net/article/S0090-4295(08)00981-3/fulltext)>. Acceso en 07/10/2021.
- ORGANIZACIÓN DE NACIONES UNIDAS. **Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional**. 1998. Disponible en: <https://www.oas.org/36ag/espanol/doc_referencia/estatuto_roma.pdf>. Acceso en 15/10/2021.
- PADILLA BALLESTEROS. Elías. **La Memoria y el olvido**. Detenidos desaparecidos en Chile. Santiago: Ediiciones Orígenes, 1995.
- PEDERSON, Leland. **La Industria Minera en el Norte de Chile: desde la conquista a 1963**. Santiago: RilEditores, 2008.
- PEIRANO, Maria. When anthropology is at home: The different contexts of a single discipline. **Annual Review of Anthropology**, n, 27, pp. 105-128, 1998.
- PEÑALOZA PALMA, Carla. Derechos Humanos: El pasado que no pasa. En: FOLCHI, Mauricio (org.). **Chile Despertó. Lecturas desde la historia del estallido social**. Santiago: Universidad de Chile, 2020, p.70-76.

- PRIETO, Manuel. La Ecología Política del modelo de aguas chileno. En: BUSTOS, Beatriz; PRIETO, Manuel; BARTON, Jonathan (orgs.). **Ecología política en Chile: Naturaleza, propiedad, conocimiento y poder**. Santiago de Chile: Editorial Universitaria, 2015, p. 143-164.
- PROGRAMA ESPACIOS, POLÍTICAS Y SOCIEDADES. **Estallido social en Chile**. Desfonde institucional, opinión sociopolítica y preocupaciones ciudadanas. Una perspectiva cuantitativa desde Atacama, 2019.
- SAHLINS, Marshall. **Islas de historia**. Barcelona: Gedisa, 1988.
- SALAMANCA VILLAMIZAR, Carlos; ASTUDILLO PIZARRO, Francisco; FEDELE, Javier. Trayectorias de la(s) justicia(s) espacial(es) en América Latina. Un estudio introductorio". En: BRET, Bernard et al. (orgs.) **Justicia e injusticias espaciales**. Trad. Horacio Pons. Rosario: UNR Editora, p. 11-66.
- SALAMANCA VILLAMIZAR, Carlos; ASTUDILLO PIZARRO, Francisco. Justicia(s) espacial(s) y tensiones socio-ambientales: Desafíos y posibilidades para la etnografía de un problema transdisciplinario. **Revista Etnografías Contemporáneas**, v.2, n°3, pp. 24-54, 2016.
- SÁNCHEZ, Gervasio. **La caravana de la muerte. Las víctimas de Pinochet**. Santiago: Contrapunto, 2001.
- SCOCCO, Mrianela. Las estrategias represivas en las dictaduras militares de los años setenta en el Cono Sur. Los casos de Uruguay, Chile y Argentina. **Historia Regional**, n°3, pp. 155-176, 2010.
- STEWART, Daniel. **El Derecho de aguas en Chile: Algunos aspectos de su historia y el caso del valle de Illapel**. Santiago de Chile: Editorial Jurídica, 1970.
- SVAMPA, Marystella. El consenso de los commodities y lenguajes de valoración. **Nueva Sociedad**, n°244, n. p, 2013.
- SWINGEDOWN, Erik. The political economy and the political ecology of hydro-social cycle. **Journal of Contemporary Water Research & Education**, n°142, pp. 56-60, 2009.
- TAPIA, Luis. **Política Salvaje**. La Paz: Muela del Diablo Editores/CLACSO, 2008.
- TOLEDO, Víctor M. El Metabolismo Social: un nueva teoríasocioecológica. **Relaciones**. Zamora, n°136, pp.41-71, 2013.

WATERBURY, John. **Hydropolitics of the Nile Valley**. Syracuse: Syracuse University Press, 1979.

ZALAUQUETT, José. Los DDHH en el régimen militar chileno. **Revista de Historia y Geografía**, n°26, pp. 81-87, 2012.

ZIZEK, Slavoj. **El sublime objeto de ideología**. Buenos Aires: Siglo Veintiuno, 2003.

Francisco Astudillo Pizarro é Mestre em Antropologia Social pela Faculdade Latino-Americana de Ciências Sociais (FLACSO), Argentina. É pesquisador do CONICET/ Instituto de Geografía da Universidade de Buenos Aires, Argentina. **E-mail:** franciscoastudillo.59@gmail.com

Artigo enviado em 14/10/2021 e aprovado em 14/12/2021.